



**COMISIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD, COMODIDAD Y CONVIVENCIA EN EL FÚTBOL DE
BOGOTÁ CDSCCFB
SESIÓN ENTIDADES EXTRAORDINARIA 06**

Fecha: viernes 04 de marzo de 2022

Lugar: Presencial (estadio el campin).

Hora: 09:00 a.m. – 11:30 a.m.

INTEGRANTES DE LA CDSCCFB

Nº	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Mario Sergio García /Jorge Fierro	Delegado	IDIGER	X		
2	Carlos Zapata //William Tovar/Hugo Herrera	Delegado	UAECOB	X		
3	Coronel Alba Lancheros	Delegado	MEBOG	X		
4	Alejandro Franco/ Andrés Giraldo	Delegado	SDCRD		X	
5	Daniel Rene Camacho	Delegado	Delegado Secretaría de Gobierno	X		
6	Oscar Esquivel	Delegado	SDSCJ	X		
7	Ricardo Andrés Ruge Cabrera	Presidente	Delegado Alcaldía Distrital	X		

SECRETARÍA TÉCNICA

Nombre	Cargo	Entidad
OSCAR ADOLFO ESQUIVEL CABRERA	Profesional Universitario Dirección de Seguridad	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

INVITADOS PERMANENTES

Nº	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Alirio Amaya	Representante	Secretaria de Gobierno – GEP 2.0	X		
2	Francisco Pérez	Representante	SDS	X		
3	Rene Chinchilla	Representante	IDRD- Techo		X	
4	Dayro Quitian	Representante	IDRD. El Campin	X		
5	Mike Garavito	Representante	IDPAC	X		
6	Oscar Ipus	Representante	Sec. Movilidad		X	
7	Steven Castro	Representante	Transmilenio		X	
8	Ascanio Tapia	Representante	Defensoría del Pueblo		X	
9	Otoniel Rodríguez	Representante	Personería		X	
10	Te. Liz Gómez	Representante	MEBOG		X	
11	It. Yimmy Sánchez	Representante	MEBOG	X		
12	Yuri Velandia /Edison Velásquez	Representante	Alcaldía Kennedy		X	
13	César Mauricio Cáceres Hernández	Representante	Alcaldía Local Teusaquillo		X	
14	It. David Bautista	Representante	MEBOG	X		

Orden del día



1. **Verificación de quorum.**
2. **Lectura y aprobación del orden del día**
3. **Desarrollo de la Sesión.**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Verificación de quorum.**

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 622 de 2016, se encuentran todos los delegados de la CDSCCFB. Por lo cual, se da inicio de la reunión

2. **Lectura y aprobación del orden del día**

Se procede a dar lectura del orden del día, sometiéndola a discusión por parte de los asistentes, Aprobando el orden del día propuesto

3. **Desarrollo de la sesión**

Interviene Secretaría Técnica: Se convoco a esta reunión para tomar las decisiones después de las diferentes apreciaciones de las entidades, cada una tiene su espacio para que desde su competencia se emita un concepto para un voto positivo o negativo se sustente, pero antes de eso yo tuve varios conceptos que se deben considera, primero: he manifestado que con el debido respeto de todos que ese concepto de tribuna familiar debe aplicarse en generalidad a todo el escenario deportivo, tiene que estar abierto para que todas las familiar vengan a disfrutar y compartir como se ve en las tribunas oriental y occidental eso ya está en concepto, dos: el concepto a nivel nacional, hice un sondeo con los compañeros de las comisiones locales a nivel nacional y quedan asombrados porque ese concepto en ningún lado lo manejan, tres: quitarnos de raíz esa idea de que la decisión que vamos a tomar aquí es para beneficiar a x o y barra porque eso no es así todo lo hemos querido difundir es bajo el concepto de seguridad y convivencia y que es lo mejor para quienes tenemos la responsabilidad y asistimos al PMU no todos los que asisten a la comisión son delegados en el PMU para que puedan evidenciar la presión de llegar a tomar decisiones por eso es muy fácil decidir desde la comisión, ese concepto errado que es que le estamos devolviendo la tribuna a las barras al momento de emitir sus conceptos les pido que lo saquen de su argumento, que la decisión puede llevar a eso es diferente, pero desde el tema de seguridad y convivencia es por eso que se quiere tomar esta decisión, cuarto: en el manual de la Conmebol esta como exigencia un espacio para la hinchada visitante y entonces los equipos a la Conmebol si le cumplen y a nosotros no nos cumplen, o nosotros no podemos pedir, la documentación que tiene la Conmebol ha sido inspirada por las normas que se tienen aquí en Colombia, nosotros vamos a trabajar sobre lo mismo y quinto: desde que yo llegue a la comisión y empecé a halar la comisión del por qué, del cómo y el cuándo de esta situación efectivamente en la última reunión confirme que lo que yo había averiguado era la verdad, fue que un día se fueron a fin de año y cuando llegaron ya estaba la silletería puesta y el IDRDR les dijo que tenía que ser una tribuna familiar y así lo dijo Gloria en la última reunión, no estamos peleando contra una voluntad del equipo si no algo que se les impuso a ellos desde el IDRDR. Bajo el criterio de si hacemos cuentas en este semestre legalmente no podemos hacer nada, pero tener 48 abonos vendidos a hoy en una tribuna de 3000 deja mucho que decir de la utilidad de esa tribuna para el club. Reubicar las sillas tiene un costo, pero si usted cuenta las sillas que están en mal estado o no están prácticamente la mitad de esas sillas quedan ahí.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Interviene Alirio Amaya: Digamos que en este tema tratamos de ser lo más objetivos posibles como goles en paz, digamos que nosotros si tenemos una postura sobre la tribuna laterales que deben ser para el manejo de barras populares, aducimos desde esa lógica argumentos jurídicos desde la ley 1270 en el artículo 3 numeral 12 que dice “elaborar de acuerdo a la categorización del espectáculo protocolos de los requisitos mínimos de seguridad al fin de garantizar un buen desarrollo del evento, dentro de las medidas deberá contemplarse la ubicación de las barras que pudieran enfrentarse violentamente en sectores separados, claramente determinados en los que se impida materialmente la circulación de una zona a otra” para nosotros como programa las barras populares tienen unas dinámicas que quizás muchos contra enfrentamientos violentos rechazamos, ninguno de los que estamos aquí y menos el programa valida comportamientos violentos de las barras populares y de ningún hincha porque en el campin también hemos visto en la tribuna de oriental y en la occidental estos hechos, pero si tenemos claro que las barras populares por antecedentes históricos en cualquier momento puede presentarse alguna situación de violencia entre ellas, ya sea por robo de banderas, enfrentamientos en los barrios cosa que hemos tenido con santa fe y millonarios inclusive agudizado en los tiempos de pandemia, entonces cuando uno lee la ley nacional y dice que si uno detecta que hay grupos que por sus características se pueden enfrentar y que no podemos ubicarlos en un solo espacio para nosotros no tiene lógica que estos grupos los sigamos ubicando tan cercanos sabiendo que tienen situaciones de violencia que las han manifestado en este espacio, que las han manifestado frente a los entes de control, eso por un lado frente a la ley 1270.

Cuando revisamos el decreto 1717 del 2010 por el cual se genera el protocolo nacional de seguridad, comodidad y convivencia en el fútbol, en el numeral 58,19 dice “ubicación de las barras: la comisión local para la seguridad, comodidad y convivencia en el fútbol deberá disponer estratégicamente de una tribuna en la cual se ubiquen separadamente las barras del equipo local y visitante” yo quiero resaltar y un poco con conocimiento de causa a nivel nacional aquí en ningún momento están diciendo que son los clubes los que toman la decisión, es la comisión local, la legislación de fútbol es una legislación especial que toda la responsabilidad se la deja a la comisión local o sea esto no está separadamente y tengo que decirlo también en algún momento la lógica de la comisión cambio totalmente y eran los clubes los que definían y las autoridades quedaban así lo dijo el club, no es un juicio de valor es que en una oportunidad un delegado de un club deportivo lo dijo a un medio de comunicación que el tema de la tribuna norte lo habían hablado con el alcalde de la época, entonces aquí es simplemente resaltar y no caer en cosas anecdóticas un decreto nacional nos dice que la ubicación de las barras tiene competencia la comisión local entonces un club nos puede decir tengo pensada esta ubicación dentro del estadio, nos compete a las entidades decir técnicamente si es una ubicación adecuada, que hay intereses totalmente distintos colaterales digamos que para nosotros y claro que los comandos azules quieren volver a la tribuna norte, eso está claro desde el primer día que los sacaron y esa situación tiene lógicas sociológicas y antropológicas, si hay una investigación que yo la voy a compartir con ustedes en el grupo de la comisión, es una investigación de la universidad de Antioquia sobre hábitat en el fútbol y resulta que las tribunas en los estadios, los espacios perimetrales y hasta los desplazamientos de los hinchas tienen una lógica sobre el espacio, la investigación dice que las tribunas laterales es un hábitat permanente de los hinchas por eso los hinchas hacen defensa de ese espacio, eso no significa una validación de la violencia, pero tampoco podemos permitir una estigmatización como programa y es lo que ha estado pasando el tema se redujo me parece a mí que de forma equivocada que es para los comandos, es la lógica que se ha manejado en todos lados inclusive con señalamientos personales e institucionales y es que Alirio está jugado para que los comandos vuelvan a la tribuna y tengo que decirlo así porque ninguno de los que estamos en goles en paz lo hemos planteado de esa manera, conocemos los intereses de comandos azules



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

y también hemos hablado con ellos de la situación de liderazgo de ellos frente a la expectativa de tener esa tribuna, en este momento sus liderazgos están desgastados porque la barra espera que la tribuna norte sea para ellos. Como programa consideramos que existe una lógica allí, como programa no consideramos una estigmatización generalizada como se está haciendo respecto al tema, Bogotá tiene 3000 jóvenes de comandos azules que son los indeseables del campin y la sociedad valida completamente que ellos no pueden entrar nunca más a la tribuna norte es más que si vuelven a entrar es un retroceso, eso es lo que se ventila en los pasillos de las instituciones a mí me parece que esto es un concepto equivocado, cuantos historiales tenemos de asesinatos o criminales en la tribuna norte o comandos azules para generarles un derecho de admisión, a que en su momento no se hizo lo que se tenía que hacer con la ley 1445 de haber individualizado a 9 personas que se metieron en un partido contra Bucaramanga es otra cosa, porque esas personas si hubieran quedado de seis meses a tres años fuera de los estadios y con una multa específica, entonces para contextualizar desde lo legislativo, la parte operativa con el concurso de santa fe que nosotros lamentamos que en ese partido no hubiésemos tenido la cabeza para haberle dicho a nacional, eso es otra cosa que el programa hace comprometer a las barras del visitante y no es sencillo decirle a alguien de la barra que si daña una silla la paga, eso no pasa en ningún lado solo aquí y le dijimos a la gente del Medellín si ustedes dañan las sillas, las pagan? Las pagamos, ¿señores del Pereira si ustedes dañan las sillas las pagan? Las pagamos, no tuvimos cabeza de pensarlo con el nacional, pero si lo hubiéramos hecho eso hubiese pasado porque se conoce a la gente del nacional y es una gente muy seria, no lo pensamos se nos pasó y paso lo que paso porque también es bueno decirlo que el problema empezó en la tribuna “familiar” que ese es un concepto que en nuestro programa debe ser revalidado porque el estadio es de la familia porque si uno lo mira desde el protocolo esa tribuna siempre ha sido para mayores de 14 años entonces desde el punto de vista operativo hicimos un trabajo con Medellín, Pereira y nos funcionó muy bien, los equipos llegaron por la calle 53 parquearon por ese lado, evacuaron por ese mismo lado y sin ningún tipo de problema nosotros estamos reevaluando que ese manejo es el más adecuado para esa tribuna. Nosotros tenemos una situación compleja con la Blue Rain porque les estamos diciendo que tribuna es de la guardia ustedes no pueden pensar que en unos partidos que hacemos con usted y si esta comisión determina como paso muchas veces porque millonarios quiso meter la gente ahí y esta comisión en cabeza del coronel Jiménez les dijo ustedes el tema de seguridad no lo alteran, no solamente es que usted me meta una barra allá si no que usted me altere la llegada y salida del estadio, los corredores seguros de la 30, de la 45 y de la 63, si ustedes le preguntan a los hinchas y nos vamos a dar a la tarea con ese trabajo desde goles en paz con la gente que venga al estadio, hoy la gente no sabe cómo llegar al estadio porque los ubicamos en oriental quedando en un sándwich y la gente no se siente segura por ningún lado, porque saben que en cualquier espacio se pueden cruzar con gente del otro equipo, que el ideal es que no peleen sí, pero nosotros tenemos que trabajar sobre la realidad.

Esa tribuna hace 10 años le pusieron las sillas con espaldar y antes de colocarlas en esta misma mesa el director era José Tapia del IDRD y para el tema del mundial dijeron que todas las sillas deberían tener espaldar, en esta misma mesa la gente de la guardia dijo nosotros no estamos en desacuerdo que el estadio mejore sus condiciones, pero pongan sillas de tractor porque nosotros saltamos en la tribuna a la semana siguiente colocaron sillas con espaldar o sea a la fecha siguiente llegamos y se hizo oídos sordos a la situación; la gente de Millonarios extendió un tapa tribuna y al final del partido cuando nos dimos cuenta habían varias sillas recogidas allá en ese sector y la gente de Millonarios se sanciono 5 fechas, vino un clásico Santa Fe – Millonarios dónde santa fe era el local y la comisión le levanto dos fechas y para ese partido la gente de Millonarios pudo entrar trapos, la gente de santa fe estaba molesta y hubo una situación en la tribuna lateral



y ahí murió un hincha de santa fe, es una investigación que está en desarrollo y la gente de santa fe lo que empezó a hacer fue a tirar las sillas en el transcurso del partido y ahí entendieron las autoridades que lo mejor era poner silla de tractor y al mes las sillas se cambiaron. Yo creo Dairo que todos estos antecedentes no sé si reposan en el IDRD, pero ahí está la historia de la silletería ó sorpresa ya después lo que sucedió fue lo de la tribuna y eso como programa nos genera una tensión y trabajar con nosotros no es vender las causas de su barra, las barras tienen dinámicas violentas, toman decisiones equivocadas que consideran legítimas y ellos asumen las consecuencias.

Lo más importante y yo insisto en que las decisiones las tomamos como comisión y tal vez debemos hablarnos más institucionalmente y es más interpretamos el papel que cada uno cumple de manera distinta, goles en paz no es alcahueta de las barras, nosotros tratamos de prevenir, pero si ustedes me lo preguntan para el próximo domingo no tengo cara para hablar con las barras de comandos azules y saben por qué, porque ellos dicen Santa Fe recibió visitantes de Medellín y Pereira y vamos a hacer visitantes con Santa Fe y no podemos entrar a la tribuna que santa fe si le otorgo al visitante, ellos también en su lógica manejan sus posturas y yo no puedo decirles no hagan esto, ni hagan lo otro, claro que nosotros tratamos de que no pase, rechazamos la violencia completamente y dejamos claro que desde la misma alcaldesa se dio una directriz para abrir el estadio nuevamente y en una de esas era un diálogo constante con los clubes y ustedes se han dado cuenta los hinchas pidiendo el diálogo y un silencio absoluto del club y nos parece grave porque pareciera que el club odiara a sus hinchas, nos tienen a nosotros absolutamente desgastado, no se trata de un desafío se trata de a partir de la ubicación inteligente de las barras en el estadio y revisando la legislación nacional se tomen las medidas.

Interviene Secretaría Técnica: Retomo una de las cosas que se me olvidó contar con el espacio adecuado es una de las batallas que han indisputado a algunos y que han tratado de forzar desde arriba, pero igual desde que asumí la comisión y todo lo que pido y direcciono está escrito en las normas y nosotros como funcionarios públicos estamos sujetos a la norma, el día que pase algo y vengan a verificar la misma bueno y ustedes qué hicieron para esto, no hicimos 20 reuniones, no, dónde están las medidas que se tienen que tomar. Me puse a indagar los eventos que han sucedido en todos los estadios del mundo y tengo un compendio de todo lo que pude leer y obtener así hayan sido en otros países nosotros tenemos mucho que aprender y es la gran preocupación. Venir a los diferentes partidos y el club Millonarios siempre genera un estado de estrés totalmente diferente.

Interviene Camilo Feliciano: Efectivamente al club para bien o para mal no le gustan las decisiones que se toman acá, al final el problema y que nos pasó después del 03 de agosto es para nosotros a los que ofician es a nosotros, seguridad, policía, IDRD y el club? Bien gracias, en la próxima miramos qué hacemos, no debemos esperar a que suceda algo porque como les digo el problema es para nosotros y no para el club, aquí lo importante es salvar vidas.

Interviene Mario García: Digamos que desde el IDIGER si bien es cierto hay una mirada técnica acerca de lo que implica todo el tema de la tribuna norte y que ahora mismo y en línea de lo que decía Alirio pues no cumple para una evacuación segura, por qué, por los mismos asientos con espaldar, entonces de hecho si ahora no cumple para una dinámica pasiva pues no cumplirá para las dinámicas de una barra popular. De qué se trata esto sin embargo nosotros estamos en todos los PMU el escenario de riesgo que es tener esa tribuna para otro uso y no para una tribuna popular



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

y que es el mismo escenario del riesgo que posiblemente tendríamos para este clásico pues lo mejor desde nuestro punto de vista es que se hagan las adecuaciones que se tienen que hacer nosotros también tenemos que cumplir con lo que nosotros hacemos y revisamos para que de forma segura se reciban las barras populares allí y se salva guarde la seguridad humana de los que asisten a esta tribuna. Si bien es cierto y lo que decía Alirio esos asientos no cumplen para la dinámica que ejercen las barras populares y ahora teniendo esa tribuna desocupada y teniendo la separación que tenemos en sur que es un cordón que implica recursos de logística y policía y se desprotege otras zonas, además del otro filtro que se debe abrir para los que ingresan a oriental otro poco de recursos, además de la separación que se hace en la tribuna baja, nosotros cada vez que nos acordamos y revisamos es la primera observación que hacemos una sola tribuna no se puede dividir porque es una sola carga de evacuación, entonces al yo poner vallas allá estoy generando un riesgo, al deshabilitar vomitorios arriba también estoy poniendo en riesgo porque solo estoy dejando unos pocos para toda la tribuna, si bien es cierto nosotros apoyamos que obviamente viéndolo desde el PMU y lo que vivimos y lo que nos tocó pasar y responder después del 03 de agosto completamente de acuerdo que esa tribuna debe ser para las barras populares, pero debe ser en condiciones que las puedan recibir, de hecho esas tribunas también les quitaron los rompe olas, entonces no sé cómo eso se ajuste o se acople a las reglas de Conmebol o FIFA o lo que sea, pero de todas maneras hay antecedentes en 1998 que se rompió la baranda y se cayeron los hinchas por las mismas dinámicas que así a muchos no les guste pasan, desde nuestra óptica es una tribuna útil para la seguridad, pero en condiciones aptas.

Interviene Hugo Herrera: Por parte bomberos es prácticamente lo que mencionaba Mario es un tema que va cogido de la mano con seguridad humana y contra incendios, la opinión es la misma en cuanto a que las barras populares estén en esa zona porque estamos garantizando una tribuna totalmente aparte y no separados por cordones como se está haciendo que la tribuna necesita unas adecuaciones, como las que tiene la tribuna sur, de todas formas los medios de evacuación ahí sean las barras populares o familiar tienen las mismas condiciones de riesgo y estamos arriesgando la integridad de los niños en esa zona, hemos sido repetitivos que si se quiere una tribuna familiar debe ser en otra ubicación y en temas de evacuación tenga mejores salidas de emergencia.

Interviene Yimmy Sánchez: Básicamente vamos en la misma línea que operativamente es mucho más funcional y segura habilitar las tribunas laterales a las barras populares una para el equipo local y la otra para el equipo visitante y con base en eso si quiero ser claro en ese punto hasta donde tengo entendido de las reuniones que se han venido manejando estamos viabilidad de habilitar las tribunas populares una para la hinchada visitante y otra tribuna para la local a nosotros no nos afecta en tema de ubicación en dónde están dispuestos, pero si lo que queremos dejar en claro es que nuestro concepto es que sea la tribuna a la contraria que se decida para hinchada visitante, sabemos que aquí se había manejado muy bien el estadio 50/50 y cosas como esas de una u otra forma se deben volver a buscar y propender fortaleciendo muchas cosas, primero: el poder o el peso institucional que tiene todos como una sola voz y así llegamos como un todo a la reunión y con una posición que debe ser conjunta y el liderazgo de esta comisión debe volverse a asumir y como usted bien lo dice las decisiones y al final del ejercicio a quienes les ruedan cabezas hablando de coroneles que vienen como jefes de servicio, y parte de la dificultad de volver al fútbol fue la reticencia a la implementación de las medidas con respecto a ese tema, yo si quiero dejar claro que nosotros como concepto damos la viabilidad para que se habilite sea una tribuna local popular y otra populares del equipo visitante porque ambos sabemos que en cuanto a temas de aforo partido tras partido no es lo mismo en el campin santa fe y millonarios no tienen la misma



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

estimación de hinchada, uno lo asume así la facilidad con que lo plantea santa fe que eso se haga así que no tiene esa complejidad Millonarios y por eso “no está interesado” porque con sus propios asistentes habituales tiene un punto de equilibrio económico no nos interesa porque no les cuidamos el tema económico al club. Con respecto al tema de esas tribunas yo si quisiera solicitarle a esta comisión y yo creo que estamos a tiempo hemos tenido conocimiento que esto está en un avance que va a ser entregado mediante app y será entregado a ellos para adecuaciones que se le hicieron al movistar yo si quiero que se genere un alcance a través del IDR para que se sepan todas estas dinámicas porque el objeto de quien vaya a asumir esta responsabilidad no va a ser solo el tema fútbol, de alguna u otra forma el tema fútbol va a ser un tema secundario para todo lo que tiene que ver en este tema y tener en cuenta la comisión del objeto de cómo va a ser entregado a la app especialmente hablando del tema de barras y cómo van a ser porque el tema de la silletería va a cambiar y todo. Yo quiero ser reiterativo y lo solicite en la comisión pasada y quiero volverlo a solicitar a lo reiterativo a el incumplimiento por parte de los clubes a los cuatro puntos que solicito la alcaldesa y los cuales no han sido cumplidos en su gran mayoría y con base a esto y teniendo un soporte y esperando la situación que pueda ocurrir en el estadio que por parte de esta comisión se rinda un informe al secretario de gobierno y por medio de él a la Sra. Alcaldesa del incumplimiento a los cuatro puntos que ella interpuso para abrir el estadio nuevamente y si vuelve a pasar alguna situación de alteración de orden público o una situación de emergencia lo primero que van a preguntar es venga cuando la comisión me informe a mí que ya se va a cumplir medio año y el club no ha venido cumpliendo o cuando se me informe que cumplió, yo si solicito y reitero eso porque aquí se ha venido cocinando una olla de tiempo. Nosotros en territorio y desde que se comienzan a reunir tenemos claro que no solo se requiere unas adecuaciones internas sino también para un ajuste de los tres anillos de seguridad que tenemos externamente eso especialmente en el flujo de mallas y vallas que se requieran en la parte externa para darle un buen manejo a el flujo de persona que al momento no se presenta en la parte externa y deben ser incluidos en el plan de emergencia y nosotros hemos pedido que sean inmersos en el plan de emergencia e incluidos en el plan tipo para que eso quede plasmado no solo en eventos deportivos si no en cualquier evento y quede anexo en el plan de contingencia. También quiero abonar que nosotros como comisión no estamos enfocados a garantizar la seguridad solo de los participantes sino de todos los que se les genere una afectación eso nos implica que debemos pensar más allá del aforo, si no cuál es la incidencia del 10% en movilidad y seguridad que nos pueda generar y no solo mirar las barras porque existen 35.000 personas y son a ellas a las que nos debemos.

Interviene Dairo Quitian: Con respecto a las tribuna norte cuando fue modificada básicamente fue por una instrucción de la administración del momento les compartí un video del director del IDPAC donde informa la sanción a las barras, lo que se hizo y por qué se hizo; estructuralmente como ustedes lo dicen la tribuna esta adecuada para una tribuna familiar dentro de los planes de emergencia no está para el objetivo, pero si ustedes la quieren volver una tribuna lateral de barras no es apta y el IDR no cuenta con los recursos que se están pidiendo en esta mesa para que pueda ser habilitada se hizo un ejercicio con santa fe, pero las barras no pasan de 200 que no es una gran cantidad de personas y es un fácil manejo. Lo que sucedió en agosto con santa fe y nacional para mí lo qué paso fue 100% culpa de la logística por dejar ingresar barristas a esas tribunas que esta denominada familiar y ya entraron otros factores que fueron reacciones de todas las entidades, también tiene una serie de contextos que yo pienso que si las tribunas populares tenemos dos barras y si nos generan o si empiezan a aparecer otra serie de grupos que se consideran barristas necesitan más espacio dentro del estadio dónde los vamos a poner ? Las personas que vienen normalmente a ver su partido están viendo rezagadas que no se pueden



ubicar en el asiento que les corresponde así la hayan pagado la boleta porque los mismos barristas no se ubican en ciertas sillas porque al parecer eso ya está escriturado, yo no soy quién para criticar su trabajo o juzgar el trabajo de goles en paz, pero si es importante ver esos trabajos con el pequeño hincha no solo con líderes porque ellos toman todo el centro de atención y el pequeño barrista es el que genera problemas, el que afuera pelea, no sé cómo será ese trabajo con ellos. Con lo de la APP aún no se sabe, están en proyectos, proyecciones y no es seguro que vaya a quedar así.

Interviene Iván Morales: La disposición de las sillas no se va a cambiar desde el IDRDR porque realmente acabamos de hacer un cambio estructural grande en el estadio, nosotros como vamos a justificar ese gasto tan grande ante un ente de control, eso realmente desde el IDRDR no va a pasar porque no tenemos los recursos, lo otro es como vamos a cambiar la disposición de la tribuna si vemos que en el sur no han funcionado los biométricos, realmente cómo vamos a hacer ese cambio si eso funcionó tres o cuatro fechas y no supimos los resultados, ni la relación, nosotros no hemos recibido nada de ese informe de cómo funciona esos biométricos esto es más para dárselo a los comandos que a la visitante realmente en los partidos que hemos visto eso parece más presión de los comandos que de las tribunas visitantes. Los equipos visitantes vienen a destrozar el estadio, realmente los equipos son los que pagan las sillas no lo hace nadie más. La propuesta del IDRDR es que quede familiar o visitante dependiendo del concepto del equipo, pero no podemos imponerle al equipo si ellos quieren mantener la tribuna familiar que la mantengan, si ellos la quieren para visitantes que lo hagan, pero no vamos a decirles allá tienen que meter populares y sobre todo porque no se va a cambiar la disposición de las sillas.

Interviene Francisco Pérez: Como bien lo dijo Yimmy somos varias las personas que no somos aves de paso en este proceso hemos venido construyendo hace 14 años el protocolo, desde la SDS no tenemos ninguna objeción en que los hinchas visitantes puedan ingresar a esta tribuna, hay que respetar la dignidad humana como es un ser libre de derecho y que pueda entrar libremente a un espectáculo de estos que entren los que deseen entrar siempre y cuando cumplan con el respeto por la persona, siempre lo he dicho la posición institucional es que entre al estadio quién quiera ingresar, el estadio es un espacio público sea administrado por una empresa particular, el empresario puede ejercer su derecho como quiera siempre y cuando se respeten los derechos de las personas. Para nosotros no hay ningún problema con que ingresen personas a la lateral norte o los que quieran ingresar lo que sí es importante para nosotros es la seguridad, los riesgos y las afecciones que se han seguido dando lo importante es que se establezcan todas las medidas de seguridad nosotros no nos podemos dejar presionar por lo problemas de afuera porque en el momento que se crezcan entonces todas las entidades se tienen que replegar ante la presión de una minoría eso no puede ser así, el estado tiene que garantizarle al ciudadano el respeto y la dignidad de sus derechos y eso está escrito en la constitución, en ese orden de ideas si hay una minoría que quiere hacer presión eso no es motivo para generarles a otros un espacio menor en ese orden de ideas se tienen que tomar las medidas para que al resto de población se le pueda garantizar el acceso al estadio y demás espacios. Se deben hacer las adecuaciones y así no genere un riesgo, ni un temor a ser agredido y que pueda disfrutar de un espectáculo.

Interviene Mike Garavito: Ha raíz de nuestra reunión ordinaria del lunes en dónde intervino Gloria como representante de Millonarios y dónde afirmo que había sido una decisión de las entidades que estábamos como comisión, digamos que yo tampoco estaba en el 2018 en la comisión ni en el IDPAC, pero me tome el trabajo de averiguar qué había pasado en ese entonces. Me comentaban en ese momento en la norte había una división marcada entre la barra comandos



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

azules que estaba generando inconvenientes en la tribuna norte por ende la comisión como órgano colegiado independientemente que se tenga un presidente y una secretaria técnica de la comisión ninguna entidad toma una decisión autónoma debe ser por votación, en ese momento la comisión decide restringir el ingreso de la barra a la tribuna mientras se establecían compromisos que se cumplieran, posteriormente a eso se empieza a ver la resistencia en la comisión dónde dicen que estamos estancando el cemento, que eso no iba a cambiar, fue en especial el equipo Millonarios, entonces que decide Millonarios que mientras se soluciona el inconveniente y mientras se empiezan a comportar en la tribuna voy a traer soldados, gente del ejército, del conflicto armado, empezaron a utilizar la tribuna con ese fin y posteriormente contrataron una abogada literalmente para los problemas de la norte dónde se basaron en los contratos que firman con el IDRDR dónde evidentemente la acomodación está a cargo del dueño del espectáculo, si ellos pagan un arriendo por este escenario y ellos deciden el acomodación. Toda la normatividad que hay en torno al fútbol nos deja la responsabilidad a las comisiones locales de pronto es un poco lo que también hizo falta fue haber sentado una posición como comisión local porque en ese tiempo la comisión trato de dar un concepto técnico para que fuera tribuna popular, ya millonarios tenía un concepto técnico dónde decía que no estaban adecuadas, que las barras no estaban generando acuerdos, ellos tenían que volver a darle la confianza a las familias del ingreso al estadio y que iban a hacerlo a través de pedagogía en el estadio. En ese momento también es cierto que la comisión apoyo en cierta medida al club y que debía tomar medidas más paulatinas, pero el club como les digo ya había puesto un abogada frente al tema de las tribunas ellos ya sentaron su base conforme a los contratos del IDRDR y pues hasta el momento se ha generado con la modificación de la tribuna y ahí fue donde se generó la concertación con el club y se generaron sesiones dónde ni siquiera se respetaban las entidades por parte de los clubes y demás y se acordó que finalmente no iba a volver la tribuna a ser popular, las entidades emitieron conceptos positivos y negativos frente a esto, de parte del instituto se generó el concepto de que la tribuna norte no tiene las condiciones para ser una tribuna familiar porque no solamente la ubicación, sino la altura que tiene con relación al piso ahí cualquier niño puede caer, las baterías de los baños, las salidas de emergencias, en ese momento la tribuna visitante se ubicaba al lado de la tribuna familiar entonces empezamos a notar que para un ambiente familiar eso no era lo correcto, se generaban roces, se lanzaban objetos, se hablaba con groserías, no se generaba ninguna transformación y si se estaban generando ánimos de barras porque llegaban con trapos y así empezábamos a tener conflictos. El hecho de definir o saber quién tomo la decisión no nos va a ayudar en el inconveniente, pero si nos puede dar una ruta para este problema. Debe primar la seguridad y convivencia que es lo que nos ayuda antes, durante y después de cada partido y la ubicación de las barras nos ayuda mucho, en el momento en que el club supo que al parecer se les devolvería la tribuna a los comandos azules empezó una campaña en contra de las entidades indicando que volvería la delincuencia, la inseguridad, los problemas de las barras futboleras.

Interviene Ricardo Ruge: Desde gobierno hemos hablado y es que esto debe ser una decisión con conceptos técnicos de las entidades, esto no es una decisión que la presidencia tome porque sí, no, debe ser una decisión consensuada con los conceptos de IDIGER, IDRDR, seguridad, acá lo que debe ganar es la razón y menos entre nosotros las entidades mención sobre eso, las decisiones que tomemos aquí son sobre la ciudad y ya lo dijimos, nuestra responsabilidad es garantizarle a la ciudad un espacio para la recreación, para el disfrute y entender que en el principio de realidad vemos una ciudad que muchas veces tramita conflictos a través de la violencia y no solo es un problema de las barras populares, acá yo lo he visto y lo hemos visto en la preferencial y nos ha tocado meter policía, gestores porque el fútbol genera unas emociones y en esos fenómenos pequeños controlarlos a veces resulta complejo, lo que yo digo es que no veamos con



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ingenuidad el tema y lo hagamos en pro de proteger a los demás visitantes del campin, nosotros desde diálogo y convivencia social estamos haciendo lo posible porque más gente venga al estadio, porque el fútbol se viva en paz y creamos un programa para quitarle una carga que realmente es del club, cierto y creamos el programa que se llama goles en paz para crear un diálogo inteligente, asertivo y poder crear unos compromisos con las barras de convivencia porque el tema de la convivencia de las barras no es solo un tema del estadio, el impacto real está en las localidades allí se complejiza todo por ejemplo los muros que tenemos pintados afuera, han tenido riñas y se han cazado por eso, por andenes pintados dos pelados apuñalados, y esos son códigos que nosotros a simple vista no vemos y nos parece que se debe quitar, pero eso tiene por dentro unas fronteras invisibles brutales solo eso ya genera una violencia brutal, las decisiones institucionales deben ir en pro de lo que pueda llegar a pasar, yo digo listo se define en una comisión la ubicación de las barras para el clásico y esa es una decisión del equipo, nosotros podemos hoy decir habilitamos la norte para la hinchada popular y Millonarios dice no la voy a abrir y es una decisión del club como lo hizo santa fe, pero también lo que se ha hablado respecto a la fuente jurídica que es lo que nos obliga a los funcionarios a acogernos a la norma y es nosotros podemos obligar a un equipo a la ubicación del estadio ?, si lo podemos hacer a través de la comisión jurídicamente hablando, nosotros o cómo funciona ese tema jurídicamente y acá hay que darle es un sustento jurídico, si llega a pasar algo que la idea es que los conflictos se gestionen, pero jurídicamente cual es el alcance también de la comisión y yo lo reitero nosotros decimos la norte para popular y cualquier equipo dice yo cierro esa tribuna porque me genera riesgo, eso es un lado y quiero que quede claro tengo la tarea de poder definir jurídicamente eso.

Lo otro es listo vamos a tener esa acomodación qué medidas de seguridad vamos a tomar para ese día, vamos con un partido clase A, 1700 efectivos de la policía, nosotros duplicamos los gestores eso es suficiente para contener cualquier hecho de violencia que se nos presente en las tribunas, como mitigamos el riesgo, es un riesgo latente por eso yo digo no cojamos el tema con ingenuidad, pero tampoco con paranoia como vamos a gestionar ese riesgo como decía el IDIGER tenemos la misma ruta de evacuación para dos hinchadas distintas, entre otras que tienen unas tensiones muy grandes por muertes, no es que la violencia de ellos no es simbólica la violencia de ellos se materializa en muertes, la vida por encima de todas las cosas y vamos a hacer pactos, esa tensión con la blue rain a través del programa se ha menguado, es fácil verlo cuando tenemos la instrumental en la mitad eso es un código, pero a mi si me preocupa que no se tomen las medidas necesarias para ese partido y eso no quede en acta, esto tiene que quedar una trazabilidad, mi afán de hacer esta reunión es para que se pueda blindar la institucionalidad yo tengo que ser muy responsable con eso sin favorecer a nadie yo pienso que no estamos las entidades para tirarnos los unos a los otros si no para emitir conceptos técnicos que nos ayuden a gestionar y mitigar los posibles inconvenientes, el llamado es a organizar un concepto general y eso quedara en el acta, IDIGER dice unos temas de evacuación que hay que organizar, también este estadio mantiene muchas unidades deportivas en la ciudad y hay que verlo así, el ingreso de hinchadas no es algo que favorezca única y exclusivamente al club sino también a la ciudad, esto es una válvula de escape a las tensiones de la ciudad y en esa medida es un llamado de cómo, cómo entidades trabajamos para mantener en paz la fiesta del fútbol. Nosotros tenemos que trabajar en pro de la ciudad y de los que creen que la administración pública sirve para algo, entonces en ese sentido es una intervención para que reflexionemos y para que trabajemos en equipo y tengamos una posición conjunta.

Interviene Secretaría Técnica: La ley 1270 y el decreto que establece el SUGA con el fin de agilizarles tramites a los equipos y reglamentar esa normatividad que salió en torno al fútbol descargo en la comisión a través del decreto 622 y el 599 todo este tipo de decisiones conforme



a los que establece la misma norma, entonces en esa parte soporte jurídico si hay. Quitemos la comisión y dejemos a los equipos radicando en el SUGA cuando entra ellos evalúan todo lo que tienen que evaluar y muy posiblemente desde seguridad la policía les va a decir que no.

Interviene Yimmy Sánchez: El artículo 51 nos da las funciones de esta comisión y el decreto 599 habla de once puntos incluyendo su propio reglamento, pero yo si quisiera tocar el numeral uno de ese artículo dice “adoptar y aplicar los planes tipos de emergencias y contingencias de escenarios destinados a la práctica de fútbol y tomar medidas para el normal desarrollo del evento deportivo, dicho planes serán evaluados y revisados semestralmente conforme a las directrices de la comisión nacional de seguridad y convivencia en el fútbol”, con respecto a esto debemos ser claros que medidas van a ser adoptadas para el próximo semestre porque en este ya tenemos un plan de contingencia aprobado y ya hay un registro en SUGA, los cambios y modificaciones que les vayamos a ser a este plan de contingencia que habla de nuestras funciones en este numeral uno debe ser para el próximo semestre.

Interviene Francisco Pérez: Nosotros estamos hablando del plan de contingencia y ya que aquí estamos tan normativos, acuérdense de la 1523 ley de gestión del riesgo acuerdo 546 migración del sistema de emergencias al sistema de gestión del riesgo, no me descacho en eso, dejemos de plan de emergencia y contingencia y hablemos de sistema de gestión de riesgo cambiémosle el nombre a esto, en ese orden de ideas cuando uno habla de plan de gestión del riesgo habla de hacer todos los análisis consecuentes con lo que estamos viviendo no solamente con este escenario, sino para todos los eventos que en Bogotá son muchos y que deberíamos ahora que estamos en aras de hacer las adecuaciones y actualizar los planes de gestión para mencionarlo así plan de gestión del riesgo.

Interviene Mario García: Plan de gestión del riesgo es para escenarios y plan de emergencias es para las amenazas.

Interviene Francisco Pérez: sobre la estructura no porque no hay nada, sino hay personas no hay riesgo.

Interviene Mario García: Yo solo digo una cosa si bien nosotros tenemos unos planes de emergencias valorados, nosotros también tenemos un propósito acá, sentarnos acá para hablar del tema que hay que valorar las actividad que se llevarán a cabo esta semana, no solo se debe evaluar la seguridad, la logística, los gestores, sino también los protocolos yo pienso que esta es una gran oportunidad para que nosotros tomemos fuerza como comisión ya que reúne a la gente que realmente sabe para que de alguna forma podamos sustentar nuestro trabajo, yo creo que acá nadie esta presionado por alguien de las barras, ni por los clubes, finalmente lo que nos estamos encontrando cada 8 días es un escenario de riesgo igual, yo los invito a que nos entre todos nos unamos y hagamos la salvedad de que lo que llegue a suceder no va a ser problema de nosotros.

Interviene Ricardo Ruge: Como vienen funcionando los clásicos o los partidos clase A y cómo ha sido la acomodación de las barras, o sea en 4 años cómo la hemos hecho, para también tener un precedente y saber qué ha pasado.

Interviene Mike Garavito: En la tribuna oriental norte para los visitantes, inicialmente fue por disposición de Millonarios que ellos no iban a ceder oriental norte entonces se dio oriental sur para



la barra de millonarios, para poder ingresar a la guardia ese día eso fue una batalla campal por ende aquí en la comisión tomamos la decisión de que no era lo que el club dijera si no que determinábamos que la más adecuada era la oriental norte teniendo en cuenta que ahí ya no estaba comandos en el determinado caso de que la tribuna vuelva a ser tribuna popular ahí a tendríamos que entrar a validar la hinchada visitante dónde se ubicaría porque ubicarlos al lado sur es complicado en ese tiempo y ya una vez cuando dejamos lograr la tribuna norte para todo visitante que quedo por protocolo y demás ya se establecía un ingreso todo el corredor del movistar arena por ahí llegaba la barra organizada y con acompañamiento del enlace de barras. Teniendo en cuenta que la tribuna norte no tenía las adecuaciones de una barra popular era más fácil hacer ahí al visitante y solo se dejaba por el corredor del movistar arena y con policía se estableció que debía salir primero el visitante. Frente a la gramilla se hacían policías, gestores de convivencia y open y afuera había un filtro únicamente para la barra popular y ojalá para este partido también se presente que no haya hinchas visitantes sueltos si no que vengan todos en caravana, ellos llegaban directamente con los instrumentos y los trapos de una vez para ingresar.

Interviene Iván Morales: Ahí hay una cosa y es que en la norte se hacían comandos azules y en la sur blue rain igual en todos los partidos, llenaban las tribunas y el visitante siempre estaba en oriental independientemente de lo que fuera porque las laterales estaban ocupadas por popular entonces no veo el cambio que se va a ser.

Interviene Yimmy Sánchez: Yo por eso quiero ser claro que lo que hemos planteado es que las tribunas laterales es una para el equipo local y otra para el equipo visitante, yo quiero colocar en contexto una cosa obviamente teniendo todas las apreciaciones de todos ustedes desde la parte técnica que les compete a ustedes, pero en el tema de la policía nosotros tenemos que hacer de la reunión operativa que realizó esta mañana mi coronel tenemos que hacer seis divisiones en esa tribuna oriental, miren acá internamente y todos lo sabemos la problemática de seguridad que tiene y no el estadio la ciudad de Bogotá, los esfuerzos que hace la policía metropolitana de Bogotá para garantizar el dispositivo es en ocasiones se traen más policías al estadio que la policía que está en Bogotá, es una tarea supremamente minuciosa. Tenemos el estadio a full el día domingo, cuánto es la población de Bogotá, a qué punto voy si nosotros logramos ganar dos unidades en estadio es asegurar dos cuadrantes para tres o cuatro barrios de Bogotá, entonces nosotros garantizamos el recurso y según lo que estipulo la alcaldesa en los cuatro acuerdos para abrir el estadio debía reforzar con seguridad y aun así no es suficiente, nosotros como policías sin importar que este ese recurso no podemos evadir nuestras obligaciones como fuerza pública porque al fin y al cabo que le pasara a un guarda de seguridad lo echaran y ya, pero la responsabilidad legal para nosotros como institución es delicada, por eso agradeceríamos que tuvieran en cuenta nuestro concepto para la ubicación y no sé si estamos en la misma línea nosotros lo que hemos planteado aquí es que no es que se le entregue a cada incidencia porque nos tocaría tener 30.000 tribunas, sino que una tribuna sea local y la otra visitante.

Interviene Alirio Amaya: El programa no actúa bajo presión de nadie, yo llevo 23 años en este tema, he estado en la construcción de la legislación, hemos sancionado barras cuando no teníamos la ley 1445 aquí en esta misma comisión, con qué piso jurídico me dicen ustedes eso es lo que uno llamaba una alcaldada, esa era la legitimidad que tenía el programa con los mismos hinchas de exigirles respeto y tuvimos acá problemas en la norte dividida, no me parece sensato que se diga que estamos actuando bajo presión de los comandos, cuando Yimmy expresa el tema de la policía 2700 hombres por la ubicación de las barras uno piensa si esta decisión y es la línea que dejemos aquí y es que esa es una decisión no tenemos que estar de acuerdo no tendríamos



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

por qué estarlo, la postura del IDRD es que no se tiene presupuesto y es una postura legítima, pero es legítima la postura de la comisión técnica que las entidades en su mayoría consideran que las tribunas laterales deben ser para visitantes o para barras populares porque nos minimiza cualquier cantidad de riesgo ese es el criterio lo otro es colateral, lo otro es interpretación de Millonarios, de los hinchas. Yo se les puedo facilitar a ustedes protocolos de hace 15 años partidos con santa fe, nacional y américa la tribuna era sur para la barra visitante y eso fue un problema con amenazas y chantajes y yo la seguridad no se negocia con nadie, la comisión eso no lo negocia. Lo más importante es dejar unos conceptos por cada entidad, yo insisto sobre la legislación nacional entre las medidas debe estar la ubicación de las barras que se puedan enfrentar violentamente entre ellas y que les impida la circulación de una a otra, a esta comisión le corresponde hacer ese tipo de evaluación, independientemente de lo que el club decida esta comisión debe evaluar eso y así garantizar lo que nos están pidiendo y podemos elevar todos los conceptos jurídicos, pero los que son funcionarios de planta saben lo que representa una postura en este sentido, los que somos de paso yo mañana me voy, pero no me quedo en mi conciencia con lo que la legislación dice y que el tema se sigue reduciendo a que los comandos nos están amedrentando. La tribuna de oriental hoy está afectada inclusive estamos corriendo el riesgo poniendo vallas en corredores de evacuación, atravesando vallas para poder separar un pedazo de allá porque esos pelados que entran allá tatuados, consumidores de droga, son jóvenes que tenemos en la tierra y lo único que tienen en su vida es un equipo de fútbol, qué hacemos nosotros ahí ?, y la gente nos dice para nosotros es más fácil tener a esos pelados en la sur porque los podemos controlar y eso ha pasado históricamente, pero las familias y los hinchas de oriental se han visto afectadas a mi lo que me angustia de esto es toda la trazabilidad que existe en las actas, todas las cosas que se han dicho y nosotros no podemos como institución ser menores ante una situación que ha pasado con el club Millonarios sino quiere a sus hinchas eso es su problema, pero la alcaldesa le dijo trabaje con sus hinchas y eso no se ha cumplido como Yimmy lo dice debemos pasar un informe a través de la secretaría técnica hacer un reporte rápido, Millonarios no se ha reunido con el programa, santa fe si, están cumpliendo o no pasemos el informe porque nosotros como programa sabemos y no validamos nada de lo que pueda suceder, pero uno sabe que una tribuna dónde no hay posibilidades de hacer una separación adecuada, dónde la gente está entrando, los partidos que se jugaron aquí con ese problema revivieron otro por el cual se inició el programa goles en paz hace 20 años y eran los problemas del parque de la 53 por qué, porque la gente iba a coincidir en oriental con la gente de oriental entrando al estadio lo único que los separaba era la carrera 24, hay un principio que dice “si uno posibilita la violencia, no se puede sorprender cuando ella suceda” si nosotros cuando tomamos decisiones posibilitamos el tema de la violencia después no podemos decir por qué no hicimos era más fácil meter la gente de nacional a la tribuna sur o la norte y no estar en cinco o seis reuniones después de lo que paso, con un costo político para la alcaldesa porque los que estamos aquí representando al distrito tenemos que entender que aquí estamos blindando también a nuestra alcaldesa y la estamos blindando con decisiones que nos minimicen un riesgo cualquier situación, el costo político de un problema en el estadio trasciende es decir el escándalo va más allá, pero se ha reducido simplemente a querer de volverle algo a unas personas que no lo merecen me parece a mí que es equivocado pongamos sobre la mesa los conceptos técnicos, lo que no esté a nuestro alcance pues lo vamos a entender no puedo decir nada más, a mi fácilmente me puede decir el secretario de gobierno o la alcaldesa se va a seguir manejando así y es entendible el criterio de cada uno en esa lógica de estar o no estar, no es una decisión que dependa de uno. Escuche algo en cuatro intervenciones muy claro que la decisión va encaminada a que sea para barras populares cumpliendo con los requerimientos mínimos en ese espacio, eso es un concepto técnico sensato por parte de la



comisión obviamente con los demás conceptos que han tenido el IDRDR frente a los costos, el estadio universal y respetarles los derechos a todos.

Interviene Camilo Feliciano: Quiero dar la claridad aquí no solamente se juega el clásico aquí podemos tener un santa fe – américa, santa fe – nacional, américa ha jugado aquí, nacional también de local esto no es un problema del clásico del domingo sino de aquí en adelante, entonces quiero hacer esa salvedad de tribunas populares para barras populares independientemente de la barra que sea por qué, porque el problema que tuvimos fue en un santa fe – nacional y han pasado muchos, no es una barra o un club específico. Nos están llegando barras de todas las ciudades y sean 500, 600, 1000 o 50 debemos garantizarles la seguridad y la vida como cualquier otra persona.

Interviene Iván Morales: Una pregunta ¿nosotros podemos obligar a los equipos a que dejen entrar hinchada visitante?, nosotros desde el IDRDR también estamos de acuerdo con la hinchada visitante realmente por eso reitero la propuesta del IDRDR que la tribuna quede familiar o barras para popular dependiendo de lo que disponga el equipo.

Interviene Yimmy Sánchez: Realmente el verbo obligar no aplica mucho, pero el organizador del evento es quien plantea las condiciones de acceso a su público, pero si la decisión de él y es dónde falla en el tema es ingresar únicamente hinchada local o los de su equipo es que genere los mecanismos para garantizar como organizador del evento que no va a ingresar hinchada visitante es la dinámica distinta, pero si garantizan que bajo las condiciones que están planteando de contingencia de no ingreso de barra visitante o x equipo como lo plantea o como lo garantiza siempre fallan.

Interviene Alirio Amaya: Revisemos el protocolo de la Conmebol dice que los clubes deben darle un porcentaje del estadio a los hinchas visitantes, pero ese verbo obligar no existe en ninguna normativa los que estamos obligados es a evaluar que esas condiciones si estén aptas para esa hinchada visitante. Lo menos viable para la comisión es tomar una medida que no podemos controlar, tomamos una medida que en la realidad es incontrolable.

Interviene Yimmy Sánchez: Dejemos de manejar a tu boleta como si fuera un ente independiente, a nosotros nos responde el organizador del evento y el servicio logístico y no más por esa tangente se nos sale el club, es que el problema es de tu boleta y eso es problema del club.

Interviene Ricardo Ruge: Yo quede muy pensativo con la actitud de la persona delegada de Millonarios que se levanta y se va y uno qué hace ahí, será que debí parar la comisión y hasta que no entrara no seguimos o qué hacemos porque a mí me parece que se puede prestar para salirse por la tangente, esta reunión a parte del protocolo es la legitimidad de esta comisión que es lo que nos tiene acá sentado y es esta comisión decide?, y si nosotros decidimos ya quedo claro que ellos deciden sobre la ubicación y logística del estadio, pero en el partido de la Conmebol ni a la policía dejaban ingresar y habían problemas diciéndole al coronel que quitara a la policía de ahí, entonces que legitimidad tenemos y cuál es la fuerza en las decisiones que tomamos a mi si me preocupa mucho la actitud de que un delegado se nos pare y se va.

Interviene Yimmy Sánchez: Tenemos la herramienta por eso en el informe que debe tener nuestra alcaldesa, nuestro secretario de gobierno es que ellos están incumpliendo en base a los cuatro puntos que ella dio biometría están fallando, interlocución con la policía para el tema de seguridad



está fallando, garantizar la acomodación dentro del estadio está fallando, trabajo con el barrismo están fallando.

Interviene Ricardo Ruge: Nosotros en citación en comisión dentro de los cuatro puntos hemos solicitado un informe sobre eso, la próxima reunión dentro del orden del día que nos demos cuenta sobre los compromisos adquiridos.

Interviene Dairo Quitian: Dos observaciones, una: en el estadio todo esta enumerado, dos: es obligación del organizador que cada visitante y cada usuario se ubique en un punto determinado lo cual no se hace porque lo que hemos dicho siempre se sienta alguien y llega el que compro el puesto y le dicen quítenme de acá, eso por un lado y lo otro las sillas que hacen falta es porque los barristas, los hinchas, los usuarios las dañan los equipos son los responsables el club igual o mejor que hemos hecho con ellos es que desafortunadamente no hay muchos proveedores y no hay insumos eso es un retraso, se han cambiado bastante y entiendan que el escenario es bastante antiguo y durante la mejora para la copa américa fue amplia y cuando hay un daño los clubes son los que se encargan y en ese proceso esta Millonarios y Santa Fe. Aquí como no se sancionan a los equipos y con la Conmebol ellos si corren porque existen unas sanciones fuertes y económicas, ellos hacen lo que sea para cumplirle mientras que aquí no tenemos esa herramienta y seguramente existe, pero no la hemos aplicado, debe haber una sanción pecuniaria.

Interviene Secretaría Técnica: Es que vamos a empezar a utilizar el inspector de policía para que aplique las sanciones y si no se cumplen con los dos puntos de tu boleta para el domingo debe haber una sanción. Vamos a hacer la votación e independientemente del resultado que quede yo si solicito por medio del acta que el IDIGER haga un estudio técnico de la tribuna familiar si cumple con las características, en espacio, en evacuación para ser considerada una tribuna familiar como tal.

Interviene Mario García: Eso está bien, pero se debe oficiar.

Interviene Ricardo Ruge: La pregunta es la definición sobre un punto del protocolo que es el único que está pendiente y con todas las salvedades, pero también la definición del uso del espacio la define quién alquila el espacio para lo que sea para tomar esta decisión no nos hacen falta actores?

Interviene Secretaría Técnica: Los clubes.

Interviene Ricardo Ruge: Nosotros vamos a votar y es una cuestión técnica también y quiero que la miremos, nosotros vamos a votar negándole la oportunidad de voto a alguien que la ley nos dice que tiene voto, o les cambio la pregunta nosotros podemos votar sin esas personas que no convocamos.

Interviene Yimmy Sánchez: Es que el origen de esta reunión es de entidades, hasta dónde yo tengo entendido y hemos aprobado situaciones internas porque esto es para llegar a la comisión todos con un mismo concepto.

Interviene Ricardo Ruge: Esto es un voto de las entidades para llegar con una sola postura a la comisión para el punto del protocolo. Esta votación es una postura para llevar a la comisión como distrito una propuesta clara y someterla a votación.



Interviene Mario García: Yo creo que esto no debería someterse a votación, aquí ya se dieron los conceptos técnicos de cada entidad, yo particularmente no tengo nada que esconder en esta votación yo me alinee con el criterio de la gente que sabe de esto y nosotros mismos como técnicos que tenemos que estar en el PMU con el mismo escenario de riesgo, yo no tengo que escribirlo en un papel ya lo dije acá claramente cuál es la posición del IDIGER, obviamente se tiene que garantizar las condiciones óptimas para que se pueda hacer de la mejor forma y estuvieron los argumentos técnicos del IDRDR del por qué no se puede.

Interviene Ricardo Ruge: Yo digo una cosa por hacer un salvamento de voto dirigido a la fraternidad, cierto entre las entidades, no sé qué opinen los demás, que esta decisión como no es una decisión que impacte el protocolo yo invitaría a que se tuviera en cuenta el voto del IDRDR.

Interviene Alirio Amaya: Yo creo que lo aquí se ha hecho es un ejercicio de argumentación técnica para que el próximo lunes en sesión de la comisión local en uno de los varios se defina un punto que estaba pendiente para dejar en el protocolo, ese protocolo va a dejar claridad sobre las tribunas laterales deben ser para barras populares, locales y visitantes como Yimmy lo estaba planteando de acuerdo a unas condiciones y hay unos conceptos técnicos de las entidades de acuerdo a eso esto soporta una área sistémica y ya el otro escenario es para dejar definido eso, la salvedad técnica dice que eso no se dará la próxima semana si no en dos o diez años es diferente, yo lo que quiero es que hoy que todas las decisiones debe ser muy importante que se den los antecedentes técnicos como lo hicimos, este punto lo que nos queda claro a todos es que el próximo lunes se va a aclarar un punto que esta pendiente en el protocolo, yo lo que si creería es que hay un análisis técnico para someter a votación, pero la propuesta debe quedar concreta la pregunta que se va a ser es tribunas laterales para barras populares, locales y visitantes y se hace la salvedad de poniendo los conceptos técnicos que indicaron cada una de las entidades.

Interviene Secretaría Técnica: Vamos a realizar la votación respecto a la definición de la tribuna norte para tribuna popular y visitante con las condiciones y adecuaciones técnicas que haya a lugar por parte de las entidades a cargo.

Interviene Alcaldía Distrital: En los conceptos de seguridad que se maneja y lo que he escuchado de las entidades hay una mayoría para que esa tribuna o las tribunas laterales sean para hinchadas visitantes o populares, entonces yo me recojo con lo que en su mayoría las entidades han expuesto hoy. Si.

Interviene Secretaría de Gobierno: En el mismo sentido, dejando la salvedad de que el IDRDR nos ha manifestado una imposibilidad financiera. Si.

Interviene Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia: Si.

Interviene MEBOG: Si, haciendo la salvedad que es una tribuna para hinchada local y la otra visitante.

Interviene IDIGER: Si, es un escenario de riesgo al que estamos sometidos cada ocho días, pero que sin embargo debe garantizar las medidas necesarias para una tribuna de hinchada popular.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Interviene Bomberos: Si, una para local y otra para visitante, pero que quede claro visitante como en el caso de alianza petrolera no trae a nadie entonces nadie se hace ahí porque el equipo local no puede decir ahí no hay nadie pongamos a estos aquí.


Interviene SDS: Si, y como lo hemos dicho los derechos del ser humano la norte para populares siempre y cuando haya alcance para los visitantes.


Interviene IDPAC: Si

Interviene IDR: No, teniendo en cuenta que no tenemos el presupuesto primero que todo para hacerlo y segundo pedimos a las entidades que se acoja la posibilidad o la propuesta que trajo el IDR de que fuera familiar o popular dependiendo lo que diga el equipo.

Secretaria técnica: En conclusión, de acuerdo a la votación emitida por 8 votos a favor y 1 en contra las entidades miembros de la CDSCCFB aprueba la redefinición de la tribuna lateral norte como tribuna popular y se le pide al IDR que realice las modificaciones necesarias y análisis de riesgos para acondicionar esa tribuna nuevamente como tribuna popular. Con esta definición de igual manera se le dará conocimiento a los clubes de esta decisión.

En constancia firman:


Ricardo Ruge Cabrera
Presidente CDSCCFB


Oscar Adolfo Esquivel Cabrera
Secretaría Técnica – CDSCCFB

Elaboro: Oscar Adolfo Esquivel Cabrera- Profesional Universitario SDSCJ
Revisó: Ricardo Ruge – Delegado Alcaldía Distrital

LUGAR	TEMA	TIPO DE SESION:	RESPONSABLE:	DEPENDENCIA ENTIDAD	TEM
No.	NOMBRE	Nº de identificación			
	Yimy Sanchez t	19985649		Policia Nacional	3.05
	Franviva Pani H	7215 785		SDS - SD.GRUBO	3.05
	Piedad A Lopez	80903558		SDG ACAS	3.05
	Yonel David Trujillo	70717320		SDG - DSDS - C.C.P	2.0
	WILLIAM	74157150		SEPRU	3.1
	Wendy Goida	80077754		IDPAC	3.05
	Diana Cortina	74829563		IDRD	3.05
	Yllie Garavito	1024461660		IDPAC	3.05
	Juan P. Gales	1030583356		IDRD	3.05
	Diana Evelyn S	404452114		SDS	3.1
	Hugo Harcelo	79 709387		IDEAS - S. SD	3.1
	Oscar Esquivel	7689948		SDSCJ	3.1

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Proceso: Todos los Procesos
Documento: Listado de Asistencia

TIPO DE SESION: Reunión Sensibilización Otro Cual ?

RESPONSABLE: _____

SDSCJ